



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

#### PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

**11093**

*Aprobación inicial exp. Modificación Presupuestaria MP ESP 4-2024, bajo la modalidad de transferencias de crédito del Presupuesto del Patronato Municipal de Deportes de Ibiza del año 2024*

La Junta Rectora del Patronato Municipal de Deportes de Eivissa en sesión celebrada el día 24 de octubre de 2024 y el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2024, han aprobado con carácter inicial la modificación presupuestaria nº 4/2024 bajo la modalidad de transferencias de crédito dentro del Presupuesto del Patronato Municipal de Deportes para el año 2024.

De conformidad con los Artículos 179.4 y 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el expediente aprobado durante el plazo de 15 días hábiles, en las oficinas de Intervención, durante los cuales, los interesados que señala el Artículo 170.1, podrán formular cuantas reclamaciones estimen oportunas, por los motivos señalados en el punto 2º de dicho artículo.

Si transcurriese el plazo indicado, sin que se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado, sin necesidad de acuerdo expreso.

Eivissa, *(firmado electrónicamente: 31 de octubre de 2024)*

**La presidenta del Patronato Municipal de Deportes**

P.D.

Catiana Fuster Contell